COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día veinte y nueve de julio del año dos mil quince, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 422 de fecha 22 de junio del corriente año, a los efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 12/2015 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos Terrestres", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

- **CNEL DCEM LIDER ALBERTO TOLEDO REYES** Presidente Comité Evaluación
- **TTE1° AVL RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO** Miembro de Comité
- **SOP AVC CATALINO LOPZ SANTA CRUZ** Miembro de Comité
- **SOP MAM HUGO ANTONIO BRITEZ MARTINEZ** Miembro de Comité
- **SOM MAM VICTOR RUBEN GONZALEZ SANDOVAL** Miembro de Comité
- **SO AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL** Miembro de Comité
- **SO MAM MILCIADES RECALDE MACHUCA** Miembro de Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 la 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2015 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos Terrestres".

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las oferta y documentaciones presentados por los siguientes oferentes:

➢ **HYSTRACTOR SERVICE**
➢ **J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA**
➢ **SERVICIO Y COMERCIO PATRI**

Seguidamente, el Comité de Evaluación resuelve que los documentos de índole sustancial y formal serán verificados de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, en el transcurso del análisis de la presente evaluación.

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, conforme se detalla:

	DOCUMENTOS			
OFERENTE	**Poder Suficiente**	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	**Planilla de Precios debidamente firmada y completada.**	**Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.**
HYSTRACTOR SERVICE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SERVICIO Y COMERCIO PATRI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los Oferentes **HYSTRACTOR SERVICE; J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA; SERVICIO Y COMERCIO PATRI,** presentan todos los documentos sustanciales exigidos en Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que: **"CUMPLEN".**

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos Legales, Experiencia y Capacidad Técnica.)**

Criterios Económicos y Situación Financiera			
HYSTRACTOR SERVICE	Cumple	Cumple	Cumple
J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA	Cumple	Cumple	Cumple
SERVICIO Y COMERCIO PATRI	Cumple	Cumple	Cumple

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
HYSTRACTOR SERVICE	Cumple
J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA	Cumple
SERVICIO Y COMERCI PATRI	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: Capacidad legal *(documentos legales)*, Capacidad financiera (situación financiera), Experiencia en el ramo y Capacidad Técnica.

a.) Capacidad Legal

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40, se procede a evaluar de la siguiente manera:

1) Se consulta en la base de datos del SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) a través de la Dirección de Recursos Humanos del CF N° 4, que los representantes de los oferentes, HYSTRACTOR SERVICE; J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA y SERVICIO Y COMERCIO PATRI, constatando que los mismos no poseen impedimentos conforme lo establecido en el inciso "a" y "b" del artículo 40.

2) Seguidamente, el Comité de Evaluación constata que el oferente SERVICIO Y COMERCIO PATRI, cometió un error aritmético en la sumatoria total de la oferta, que de conformidad a la corrección efectuada el monto correcto es de **Gs. 208.615.000.- (Guaraníes doscientos ocho millones seiscientos quince mil),** de igual forma no presenta los Balances General correspondientes a los ejercicios 2012/2013/2014 de conformidad a la Sección II Criterios de Evaluación, Punto 2, Anexo A, así mismo no se tiene a la vista el Certificado de Origen Nacional, de conformidad a la Sección II Criterios de Evaluación, Punto 2, Anexo C, Margen de Preferencia para Productos Nacionales del Pliego de Bases y Condiciones, en consecuencia, el Comité de Evaluación resuelve solicitar por Nota de fecha 29 de julio de 2015 al mencionado oferente, la aceptación o rechazo de la corrección efectuada de conformidad a la normativa que rige la materia, y las documentaciones mencionadas.

En este estado, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 11:30 hs., fijando nueva fecha para la evaluación el día 04 de agosto del corriente año, a las 08:00 hs.

Siendo el día y hora arriba indicados, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación para verificar los documentos presentados por el oferente SERVICIO Y COMERCIO PATRI.

Por Nota de fecha 29 de julio de 2015 el oferente SERVICIO Y COMERCIO PATRI, remite la aceptación de la corrección del error aritmético realizado, y las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación.

En ese contexto, el Comité de Evaluación constata que el oferente J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA no presenta Balance General correspondiente al Ejercicio 2014, cuya presentación es requerida en la Sección II Criterios de Evaluación, Punto 2, Anexo A, Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se resuelve solicitar al mencionado oferente por Nota de fecha 04 de agosto del corriente año, la supra citada documentación.

En este estado, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 11:30 hs., fijando nueva fecha para la evaluación el día 06 de agosto del corriente año, a las 08:00 hs.

Siendo el día y hora arriba indicados, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación para verificar los documentos presentados por el oferente J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA.

Por Nota de fecha 05 de agosto de 2015 el oferente J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA, remite las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación.

Luego de la verificación pormenorizada realizada a las documentaciones remitidas, y las presentadas en cada oferta respectiva, se destaca que los oferentes: HYSTRACTOR SERVICE; J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA; y SERVICIO Y COMERCIO PATRI, han presentado las documentaciones legales establecidas en el *Anexo E, Documentos de la Oferta* del Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye en la presentación que: "**CUMPLEN**".

b.) Capacidad Técnica

Se constata en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), por copias de contratos ejecutados y por copias de constancias de provisión satisfactoria presentadas, que los oferentes HYSTRACTOR SERVICE; J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA; y SERVICIO Y COMERCIO PATRI, que poseen suficiente experiencia y capacidad técnica, conforme a lo exigido en el PBC, por tanto se concluye que: "**CUMPLEN**".

c.) Situación Financiera

En el análisis efectuado, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de los oferentes HYSTRACTOR SERVICE; J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA; y SERVICIO Y COMERCIO PATRI, demuestran una razonable seguridad y se encuentran debidamente calificados, por lo tanto: **"CUMPLEN".**

Se detallan a continuación los Criterios Económicos y Situación Financiera del oferente Humberto Colmán:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

JAVIER MELGAREJO (HYSTRACTOR SERVICE)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
ACTIVO CORRIENTE	108.978.882	114.032.462	104.019.942	10,9	90,8	18,6	40,1	Pasa
PASIVO CORRIENTE	9.985.302	1.256.200	5.602.600					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
TOTAL DE ACTIVOS	325.155.280	200.208.860	178.668.144	0,03	0,01	0,03	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	9.985.302	1.256.200	5.602.600					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
CAPITAL	59.000.000	59.000.000	59.000.000	1,97	1,34	0,82	1,38	Pasa
UTILIDAD	116.217.318	79.044.886	48.358.089					

OBS: La firma **JAVIER MELGAREJO (HYSTRACTOR SERVICE)**,se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA (JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
ACTIVO CORRIENTE	517.496.648	199.345.108	400.847.214	2,60	0,83	2,64	2,02	Pasa
PASIVO CORRIENTE	199.345.108	241.182.547	151.979.844					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
TOTAL DE ACTIVOS	583.078.760	199.345.108	458.013.606	0,34	1,21	0,33	0,63	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	199.345.108	241.182.547	151.979.844					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
CAPITAL	70.000.000	70.000.000	70.000.000	0,60	0,45	1,71	0,92	Pasa
UTILIDAD	41.806.859	31.404.863	120.005.535					

OBS: La firma **(JPM REPUESTOS Y AUTOMECANICA),** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

JUSTO ALMADA COLMAN (SERVICIO Y COMERCIO PATRI)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
ACTIVO CORRIENTE	325.358.684	710.698.910	804.657.453	15,65	37,88	6,58	20,03	Pasa
PASIVO CORRIENTE	20.790.657	18.762.831	122.338.136					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
TOTAL DE ACTIVOS	802.928.977	762.682.442	860.989.331	0,03	0,02	0,14	0,06	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	20.790.657	18.762.831	122.338.136					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2014	2013	2012	2014	2013	2012		
CAPITAL	696.570.340	696.570.340	696.570.340	0,00	0,00	0,05	0,02	Pasa
UTILIDAD	0	2.807.088	33.134.764					

OBS: La firma **JUSTO ALMADA COLMAN (SERVICIO Y COMERCIO PATRI)**, se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**LOTE**", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme se detalla:

U.R. - 320: COMREGAER

Lote N° 1: Vehículo: Camión furgón Mercedes Benz Matricula EAA 491

En el este lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 2: Vehículo: Camioneta Hyundai Santa Fe Matricula BHP 527

En el este lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 3: Vehículo: tractor Ford 5030 TEA 217

En el este lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 4: Vehículo: tractor Ford 5030 TEA 220

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 5: Vehículo: tractor Massey Ferguson

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

U.R. - 313: CIAERE

Lote N° 6: Automóvil, marca FORD, modelo TAURUS, año 1995, chapa N° EAA 471

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

Lote N° 7: Vehículos, tipo camioneta, marca HYUNDAI, modelo SANTA FE, año 2012, chapa N° EAG 345

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 8: Vehículos, tipo camioneta, marca MITSUBISHI

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 9: Vehículos, tipo motocicleta transportador 200, marca KENTON, modelo triciclo, año 2012, chapa N° 640 BDT

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

U.R. - 315: CUARTEL GENERAL

Lote N° 10: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca Chevrolet, modelo: S10 Doble cabina 4X4, año 2006. PLACA: EAD 925

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 11: VEHICULO. Tipo Camioneta, marca Chevrolet, modelo: S10 cabina SIMPLE 4X2, año 2006. PLACA N°: EAD 984

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 12: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca Hyundai Santa Fé, año 2.011- COMFAER. PLACA N°: BGV - 056

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 13: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca Hyundai Santa Fé, año 2.011- JEMFAER. PLACA N°:BGZ- 535

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"
U.R. - 310: CENTRO FINANCIERO

Lote N° 14: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca MAHINDRA, modelo: PICK UP doble cabina 4X2, año 2013. PLACA N°: EAH - 882

En el presente lote, la empresa J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 15: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca MAHINDRA, modelo: PICK UP doble cabina 4X2, año 2013. PLACA N°: BOO - 208

En el presente lote, la empresa J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 16: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca Mitsubishi Tritón año 2.012. PLACA N°: EAH - 911

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 17: VEHICULO, Tipo Camioneta, marca Mitsubishi Savana año 2.012. PLACA N°: EAH - 708

En el presente lote, la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 18: VEHICULO, Tipo Motocicleta MT 200 Leopard. PLACA N°: 810 EAC

En el presente lote, la empresa J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lote N° 19: VEHICULO, Tipo Motocicleta MT 200 Leopard. PLACA N°: 813 EAC

En el presente lote, la empresa J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

U.R. - 311: IBA

Lote N° 20: CAMIONETA MAHINDRA TIPO PICK UP

En el presente lote, la empresa HYSTRACTOR SERVICE cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

2.-ADJUDICAR: a las empresas,**HYSTRACTOR SERVICE, J.P.M. REPUESTOS Y AUTOMECANICA y SERVICIO Y COMERCIO PATRI,** el presente Concurso de Ofertas FAP 12/2015, para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos Terrestres", conforme se detalla a continuación:

U.R. - 320: COMREGAER

Lote Nº 1 - Vehículo: Camión furgón Mercedes Benz Matricula EAA 491,por el monto máximo de: **Gs. 21.660.000** (Guaraníes veinte y un millones seiscientos sesenta mil) y monto mínimo de: **Gs. 10.830.000** (Guaraníes diez millones ochocientos treinta mil).----------

Lote Nº 2- Vehículo: Camioneta Hyundai Santa Fe mat. BHP 527, por el monto máximo de de: **Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) y monto mínimo de: **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones).----------

Lote Nº 3- Medallas Vehículo: tractor Ford 5030 TEA 217,por el monto máximo de de: **Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) y monto mínimo de: **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones).--

Lote Nº 4 - Vehículo: tractor Ford 5030 TEA 220, por el monto máximo de: **Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) y monto mínimo de: **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones).----------

Lote Nº 5 - Vehículo: tractor Massey Ferguson, por el monto máximo de: **Gs. 10.000.000** (Guaraníes diez millones) y monto mínimo de: **Gs. 5.000.000** (Guaraníes cinco millones).----------

U.R. - 313: CIAERE

Lote Nº 6 - Vehículo terrestre, tipo Automóvil , marca FORD, modelo TAURUS, año 1995, chapa N° EAA 474, por el monto máximo de: **Gs. 2.400.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil) y monto mínimo de: **Gs. 1.200.000** (Guaraníes un millón doscientos mil).----------

Lote Nº 7 - Vehículos, tipo camioneta, marca HYUNDAI, modelo SANTA FE, año 2012, chapa N° EAG 345, por el monto máximo de:**Gs. 3.680.000** (Guaraníes tres millones seiscientos ochenta mil) y monto mínimo de: **Gs. 1.840.000** (Guaraníes un millón ochocientos cuarenta mil).-------

Lote Nº 8 - Vehículos, tipo camioneta, marca MITSUBISHI, por el monto máximo de: **Gs. 5.490.000** (Guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa mil) y monto mínimo de: **Gs. 2.745.000**(Guaraníes dos millones setecientos cuarenta y cinco mil).----------

Lote Nº 9 - Vehículos, tipo motocicleta transportador 200, marca KENTON, modelo triciclo, año 2012, chapa N° 640 BDT, por el monto máximo de: **Gs. 930.000** (Guaraníes novecientos treinta mil) y monto mínimo de: **Gs. 465.000** (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cinco mil).----------

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

U.R. - 315: CUARTEL GEENRAL

Lote Nº 10 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca Chevrolet, modelo: S10 Doble cabina 4X4, año 2006. PLACA: EAD 925, por el monto máximo de: **Gs. 6.245.000** (Guaraníes seis millones doscientos cuarenta y cinco mil) y monto mínimo de: **Gs. 3.122.000** (Guaraníes tres millones ciento veinte y dos mil).----------

Lote Nº 11 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca Chevrolet, modelo: S10 cabina SIMPLE 4X2, año 2006. PLACA Nº: EAD 984, por el monto máximo de: **Gs. 3.130.000** (Guaraníes tres millones ciento treinta mil) y monto mínimo de: **Gs. 1.565.000** (Guaraníes un millón quinientos sesenta y cinco mil).----------

Lote Nº 12 - EHICULO: Tipo Camioneta, marca Hyundai Santa Fé, año 2.011-COMFAER. PLACA Nº:BGV - 056, por el monto máximo de: **Gs. 310.000** (Guaraníes trescientos diez mil) y monto mínimo de: **Gs. 155.000** (Guaraníes cientos cincuenta mil).----------

Lote Nº 13 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca Hyundai Santa Fé, año 2.011-JEMFAER. PLACA Nº:BGZ- 535, Gs. por el monto máximo de: **Gs. 310.000** (Guaraníes trescientos diez mil) y monto mínimo de: **Gs. 155.000** (Guaraníes cientos cincuenta mil).----------

U.R. - 310: CENTRO FINANCIERO

Lote Nº 14 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca MAHINDRA, modelo: PICK UP doble cabina 4X2, año 2013. PLACA Nº: EAH - 882, por el monto máximo de: **Gs. 5.225.000** (Guaraníes cinco millones doscientos veinte y cinco mil) y monto mínimo de: **Gs. 2.612.500** (Guaraníes dos millones seiscientos doce mil quinientos).----------

Lote Nº 15 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca MAHINDRA, modelo: PICK UP doble cabina 4X2, año 2013. PLACA Nº: BOO - 208, por el monto máximo de: **Gs. 10.085.000** (Guaraníes diez millones ochenta y cinco mil) y monto mínimo de: **Gs. 5.042.500** (Guaraníes cinco millones cuarenta y dos mil quinientos).----------

Lote Nº 16 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca Mitsubishi Tritón año 2.012. PLACA Nº: EAH - 911, por el monto máximo de: **Gs. 810.000** (Guaraníes ochocientos diez mil) y monto mínimo de: **Gs. 405.000** (Guaraníes cuatrocientos cinco mil).----------

Lote Nº 17 - VEHICULO: Tipo Camioneta, marca Mitsubishi Savana año 2.012. PLACA Nº: EAH - 708, por el monto máximo de: **Gs. 790.000** (Guaraníes setecientos noventa mil) y monto mínimo de: **Gs. 395.000** (Guaraníes trescientos noventa y cinco mil).----------

Lote Nº 18 - VEHICULO: Tipo Motocicleta MT 200 Leopard. PLACA Nº: 810 EAC, por el monto máximo de: **Gs. 610.000** (Guaraníes seiscientos diez mil) y monto mínimo de: **Gs. 305.000** (Guaraníes trescientos cinco mil).----------

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS TERRESTRES"

Lote N° 19 - VEHICULO: Tipo Motocicleta MT 200 Leopard. PLACA N°: 813 EAC, por el monto máximo de: **Gs. 480.000** (Guaraníes cuatrocientos ochenta mil) y monto mínimo de: **Gs. 240.000** (Guaraníes doscientos cuarenta mil).----------

U.R. - 311: IBA

Lote N° 20 - CAMIONETA MAHINDRA TIPO PICK UP, por el monto máximo de: **Gs. 60.000.000** (Guaraníes sesenta millones) y monto mínimo de: **Gs. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones).----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 12/2015 es de

MONTO MÁXIMO: **Gs. 162.155.000** (Guaraníes ciento sesenta y dos millones ciento cincuenta y cinco mil).----------

MONTO MÍNIMO: **Gs. 81.077.500** (Guaraníes ochenta y un millones setenta y siete mil quinientos).-

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día seis de agosto del año dos mil quince, suscribiendo el presente Informe.

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SO MAM – MIEMBRO DE COMITÉ

CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL
SO AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR RUBÉN GONZÁLEZ SANDOVAL
SOM TRANSP - MIEMBRO DE COMITÉ

HUGO ANTONIO BRITEZ MARTINEZ
SOP MAM – MIEMBRO DE COMITÉ

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOP AVC – MIEMBRO DE COMITÉ

RODRIGO ALCIBIADES ZOTTI ADORNO
TTE 1° AVL – MIEMBRO DE COMITÉ

LIDER ALBERTO TOLEDO REYES
CNEL DCEM – PTE DE COMITÉ